

## INFORME SEMANAL DEL VOCERO

30 MAYO-3 JUNIO 2016

### AGENDA SEMANAL

6-10 Junio 2016



Los días 7 y 8 de junio se llevará a cabo en nuestro país, **la quinta sesión de la “Red Global sobre Prácticas de Gobierno Corporativo en Empresas Públicas”**. Dicho evento es organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco Mundial y el Ministerio de Estrategia y Finanzas de Corea del Sur.

En el evento se discutirán temas como las Directrices de la OCDE sobre Gobierno Corporativo de Empresas Públicas, la organización de la propiedad en dichas empresas, la prevención de la corrupción y el mejoramiento de la transparencia y la rendición de cuentas, entre otros.



El 8 de junio Bancomext presentará en Mérida, Yucatán el **Programa de Financiamiento a los establecimientos que otorgan servicios de hospedaje denominado “Mejora tu Hotel”**. Se contará con la presencia de representantes del sector turístico, funcionarios de gobierno, medios de comunicación, líderes del sector hotelero, prestadores de servicios turísticos y la prensa de la localidad.

“Mejora tu Hotel” es un esquema de financiamiento enfocado a mejorar y ampliar la infraestructura turística del país que busca respaldar al sector hotelero en su crecimiento y sus necesidades de actualización, equipamiento e inversión.



Del 6 hasta el 29 de junio, el SAE a través de su sitio comercial **SUBASTAS SAE** ofrecerá 348 lotes de autos y mercancía diversa, además de 200 lotes de casas, terrenos y locales comerciales distribuidos en diferentes estados de la República, todo a precios de oportunidad. Para participar, los interesados sólo necesitan registrarse en el sitio y presentar una garantía de compra por cada lote que deseen adquirir; el sitio permite presentar las ofertas de compra y competir con otros participantes, así como la realización de pagos.

El SAE les invita a conocer el listado de la subasta vigente en el sitio <http://subastasenlinea.sae.gob.mx>

El 29 de septiembre de 2015, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, envió al H. Congreso de la Unión una [iniciativa de Ley Federal de Zonas Económicas Especiales](#)<sup>1</sup>, para crear por primera vez en México esta figura e instrumentarla en los estados más rezagados del país. Lo anterior representa una vertiente regional de la estrategia transversal del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: *Democratizar la Productividad*, concepto que implica elevar la misma de manera incluyente entre sectores, regiones y grupos de la población.

Tras un proceso de amplia discusión y enriquecimiento en ambas Cámaras, el pasado 27 de abril el H. Congreso de la Unión aprobó el proyecto de Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, el cual fue enviado al Ejecutivo Federal para su publicación. El pasado 31 de mayo, el Presidente Enrique Peña Nieto anunció la promulgación de dicha [Ley](#) en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Las Zonas Económicas Especiales (ZEE) son áreas delimitadas geográficamente en donde se establecen condiciones preferenciales, estímulos y facilidades para consolidar un entorno favorable para la inversión. Existen más de 4,000 ZEE en el mundo, teniendo presencia prácticamente en tres de cada cuatro países.

Las ZEE permiten atraer y mantener inversiones que generan empleos de calidad y oportunidades productivas para la población de sus regiones, no sólo por las actividades económicas que se realizan dentro de las Zonas, sino por los encadenamientos productivos en torno a las mismas y la mayor demanda de servicios locales que traen consigo.

En México se plantea crear ZEE en regiones con alto potencial productivo y logístico dentro de los estados con mayor pobreza, para convertirlas en nuevos polos de desarrollo económico y social.

La Ley recientemente promulgada establece condiciones claras para albergar una Zona:

- Ubicarse en entidades que se encuentren entre las diez con mayor incidencia de pobreza extrema, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Establecerse en áreas geográficas que representen una ubicación estratégica para la actividad productiva, debido a la facilidad de integración con carreteras, aeropuertos, ferrocarriles, puertos o corredores interoceánicos.
- Deberán prever la instalación de sectores productivos de acuerdo con sus ventajas comparativas y vocación productiva presente o potencial.

- Deberán establecerse en uno o más municipios cuya población en conjunto sea de entre 50 mil y 500 mil habitantes.

Para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el éxito de las ZEE requiere de **integralidad, continuidad y un esfuerzo público-privado**.

**Integralidad.** Además de ofrecer incentivos fiscales, laborales y aduaneros, las Zonas deben generar condiciones para que a las empresas les convenga invertir en estos lugares porque ahí serán más competitivas y productivas, y a los trabajadores vivir en torno a éstas, porque además de una fuente de ingresos tendrán calidad de vida.

Entre los elementos que incluirán las ZEE en México se encuentran:

- **Incentivos balanceados al capital y al trabajo.** La Ley faculta al Ejecutivo Federal para establecer beneficios fiscales para estimular la inversión productiva e incentivar la generación de empleos permanentes.
- **Infraestructura y programas que eleven la productividad de las empresas y los trabajadores.** Se dotará a las ZEE con infraestructura que mejore la conectividad de la región y garantice el acceso a insumos estratégicos a precios competitivos. También se ofrecerán programas y facilidades que mejoren el ambiente de negocios, como una Ventanilla Única que dará atención ágil a los trámites para la instalación y operación de las empresas.
- **Desarrollo urbano ordenado y sustentable.** El desarrollo de las ZEE se verá acompañado de acciones en materia de ordenamiento territorial y desarrollo de infraestructura social y urbana que incluirá escuelas, instituciones de salud, espacios recreativos y servicios públicos de calidad.

Cabe señalar que la legislación de ZEE en México incorpora la figura de *Área de Influencia*, no contemplada en otras leyes en el mundo, la cual será beneficiada por diversas acciones y políticas públicas de los tres órdenes de gobierno –plasmadas en un *Programa de Desarrollo*– que permitirán vincular cada ZEE con su región y potenciar sus beneficios. Esta Área de Influencia también será beneficiaria de la Ventanilla Única de trámites.

**Continuidad en el largo plazo.** Se debe brindar certidumbre a la inversión y garantizar la continuidad de los programas y políticas públicas necesarias para la consolidación de las ZEE en el largo plazo, independientemente de los periodos de gobierno.

Por ello se parte de una Ley que respaldará los estímulos, facilidades e inversiones federales iniciales que se otorguen a cada ZEE en el marco de sus Decretos de Creación –los fiscales con una vigencia mí-

<sup>1</sup> Región geográfica donde, por decisión de política de estado, se establecen condiciones distintas para su desarrollo.

nima de ocho años. Asimismo, previo a su establecimiento, se firmarán Convenios de Coordinación entre la federación y los gobiernos locales donde se delimite la ZEE y respectiva Área de Influencia, requiriéndose que las acciones y políticas locales comprometidas dentro del *Programa de Desarrollo* deberán tener la autorización de los poderes legislativos estatales y ayuntamientos –para los incentivos fiscales locales también deberá establecerse una vigencia mínima.

**Esfuerzo público-privado.** Se trata de un esfuerzo concurrente en que los tres niveles de gobierno sientan las bases para atraer y mantener inversiones en sectores de alta productividad y con empleos bien remunerados. Es decir, será el sector privado el protagonista de la transformación económica que se emprenderá en los estados de las ZEEs.

En el marco de esta Ley, el Gobierno tiene contemplado crear las primeras ZEE en:

- Puerto Chiapas, en el municipio de Tapachula, Chiapas.
- Puerto Lázaro Cárdenas, contemplando los municipios colindantes de Guerrero y Michoacán.
- El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que va de Salina Cruz, Oaxaca, a Coatzacoalcos, Veracruz.



Posteriormente se prevé desarrollar una ZEE que beneficie a los estados de Tabasco y Campeche.

Las Zonas Económicas Especiales representan un cambio en la estrategia para desarrollar los estados del sur del país, reconociendo que las políticas asistencialistas hasta ahora implementadas no han sido suficientes. Las Zonas representan una apuesta estratégica para que estos estados entren a la dinámica de competitividad, desarrollo industrial y productividad que ya tienen otras entidades del país, de modo que superen sus rezagos históricos.

#### **Acciones inmediatas para su implementación**

Durante la promulgación de la Ley Federal de ZEE, el titular del Ejecutivo instruyó a las dependencias federales llevar a cabo 8 acciones inmediatas para su implementación:

1. En junio, la SHCP y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal deberán **publicar el Decreto que**

**crea un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda**, que será el encargado de los procesos para la creación, desarrollo, promoción y consolidación de las ZEEs.

2. También este mismo mes se deberá emitir el Reglamento de la Ley Federal de ZEE.
3. El nuevo Órgano Desconcentrado deberá emitir, a más tardar a finales de año, los Decretos de Creación de las primeras tres ZEE anunciadas, y en 2017 el Decreto correspondiente para la ZEE que beneficiará a Tabasco y a Campeche.
4. Para cada Zona, la SHCP deberá ofrecer un esquema de incentivos fiscales y facilidades de alto impacto y muy competitivo respecto a otras ZEE en el mundo, con la finalidad de detonar las inversiones y la generación de empleos.
5. Durante enero-abril de 2017, el Órgano Desconcentrado deberá formalizar los Convenios de Coordinación con los gobiernos estatales y municipales correspondientes.
6. Las dependencias responsables de la construcción y mantenimiento de la infraestructura, deberán acelerar el inventario de obras prioritarias que requieren las Zonas, así como sus respectivos mecanismos de financiamiento, ya sea a través del Fondo Nacional de Infraestructura, esquemas de asociación público-privados o inversión exclusivamente privada.
7. El Órgano Desconcentrado deberá elaborar los Programas de Desarrollo, para que queden aprobados y publicados a más tardar en el primer semestre del próximo año.
8. Antes de que concluya el primer semestre de 2017, se deberán llevar a cabo los procesos de selección de Administradores Integrales de cada Zona –encargados de su construcción y operación– bajo criterios de transparencia y rendición de cuentas.

El objetivo final es que a más tardar en 2018 se logre el establecimiento de al menos una empresa 'ancla' o tractora en cada una de las ZEE propuestas.

#### **Conclusión**

El proyecto de ZEE representa un esfuerzo que involucra a la federación, a los gobiernos estatales y municipales, a la sociedad civil y a la iniciativa privada. Estas Zonas serán consideradas áreas prioritarias del desarrollo nacional y el Estado promoverá las condiciones e incentivos para que, con la participación del sector privado, se contribuya al desarrollo económico y social de las regiones más rezagadas.

El Gobierno de la República está convencido de que se requiere un esfuerzo deliberado como éste para que el sur converja a los niveles de riqueza y prosperidad que otras regiones ya han alcanzado, y que sólo cerrando estas brechas de desarrollo regional podrá México alcanzar mayores niveles de crecimiento y bienestar como nación.

**Finanzas públicas (mantienen resultados congruentes con las metas aprobadas para 2016).** Durante el primer cuatrimestre de 2016, los ingresos presupuestarios ascendieron a 1,689.8 miles de millones de pesos (mmp), cifra 16.2% superior en términos reales a los registrados en el mismo lapso de 2015 y 2% mayores si se excluye en ambos años el remanente de operación del Banco de México. Destaca un aumento de 7.5% real anual en los ingresos tributarios no petroleros y de 164.2% de los ingresos no tributarios no petroleros, que permitieron compensar una reducción real anual de 6.6% en los ingresos petroleros.

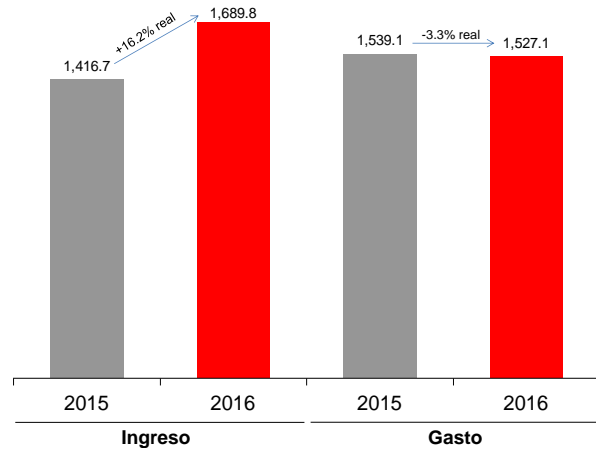
Al interior de los ingresos tributarios, destaca la recaudación del sistema renta, del impuesto al valor agregado, del IEPS y del impuesto a las importaciones, con crecimientos reales anuales de 9.7%, 4%, 6.6% y 13.8%, respectivamente.

Por otro lado, el gasto neto presupuestario alcanzó un monto de 1,527.1 mmp durante enero-abril pasados, 3.3% real inferior a lo observado un año antes. En particular, el gasto programable se contrajo 5% real anual. Si se excluye la aportación para fortalecer las finanzas de Pemex, el gasto neto pagado y el gasto programable descendieron 5% y 7.2% real anual, respectivamente, durante el primer cuatrimestre del año. Sobresale la reducción de 4.6% del gasto de operación y el aumento de 5.6% en los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes; de 1.3% en el gasto federalizado y de 5.3% en las pensiones y jubilaciones.

En abril de 2016, el sector público reportó un superávit de 238.7 mmp. Con ello, durante el primer cuatrimestre del año, el balance acumuló un superávit público de 177.1 mmp, que se compara con el déficit registrado en el mismo periodo de 2015 de 116.3 mmp. Por su parte, los Re-

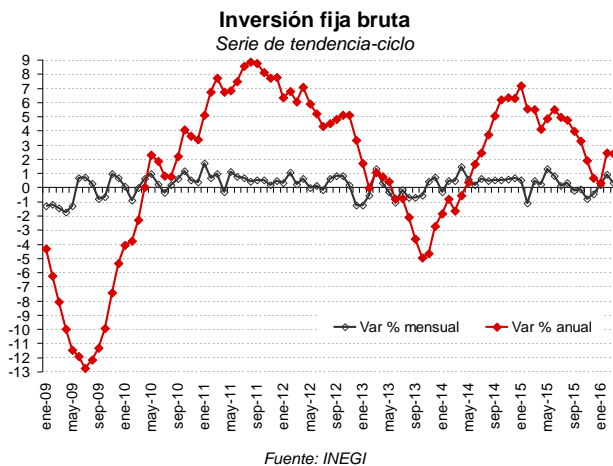
querimientos Financieros del Sector Público a abril de 2016 registraron un superávit de 156 mmp. Estos resultados son congruentes con las metas anuales aprobadas por el H. Congreso de la Unión para 2016, así como con la aplicación en su totalidad del remanente de operación del Banco de México para fortalecer la posición financiera del sector público.

**Ingreso y gasto del sector público**  
Enero-abril de cada año, miles de millones de pesos



Fuente: SHCP.

Finalmente, al 30 de abril de 2016 el saldo de la deuda interna neta del sector público se ubicó en 5,159.6 mmp, 220.3 mmp menor al saldo del cierre de 2015; mientras que el saldo de la deuda externa del sector público fue de 173.8 mil millones de dólares (mmd), monto 12.2 mmd superior al registrado al cierre de 2015. El saldo histórico de los requerimientos financieros ascendió a 8,567.9 mmp, menor en 65.6 mmp al observado al cierre de 2015. (Ver comunicado completo [aquí](#))



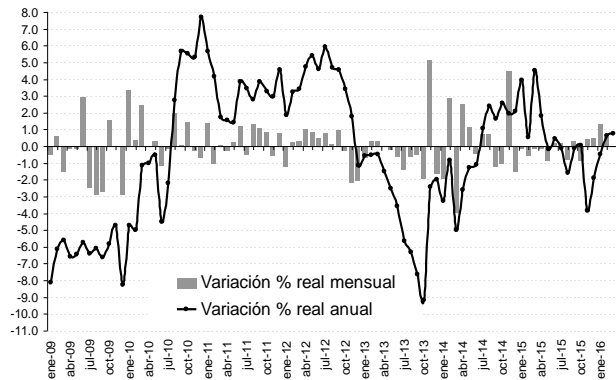
**Inversión fija bruta (avanzó en el tercer mes del año apoyado principalmente por la construcción).** Con cifras desestacionalizadas, en marzo de 2016 la Inversión Fija Bruta (IFB) creció 1% respecto a marzo de 2015, resultado del incrementos en 0.9% del gasto en maquinaria y equipo y de 1.3% del gasto en construcción. Respecto a febrero de 2016, la IFB se elevó 0.3%, ante el crecimiento real mensual reportado por el gasto en construcción (+0.9%) y el menor descenso real mensual mostrado por el gasto en maquinaria y equipo (-0.2%).

Con cifras originales, la IFB registró una variación de -3% real anual en el tercer mes de este año, debido al descenso de 5% en el gasto en maquinaria y equipo y de 1.6% del gasto en construcción. (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Actividad del sector de la construcción (avanzó 0.7% real anual en el tercer mes del año).** Con cifras desestacionalizadas, en marzo de 2016 el valor real de la producción en la industria de la construcción reportó un crecimiento anual de 0.7%; mientras que en términos mensuales mostró una variación de -0.1%, debido principalmente al descenso reportado por obras relacionadas con petróleo y petroquímica (-13.1% real mensual).

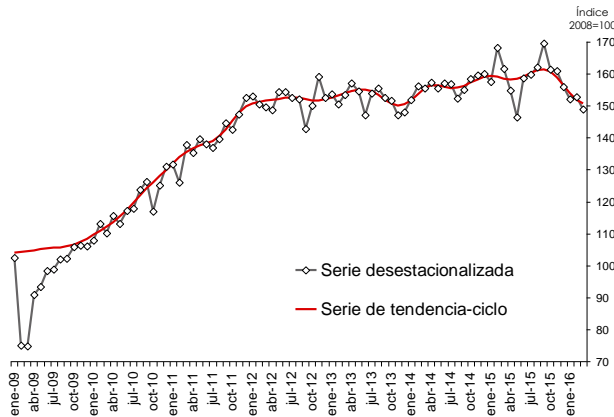
Con datos originales, el valor de la producción en la industria de la construcción reportó un cambio de -0.6% real anual en el tercer mes de este año, ante la disminución mostrada por obras relacionadas con edificación (-3.9%) y petróleo y petroquímica (-4.7%). (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Actividad de las empresas constructoras**  
2009-2016



Fuente: INEGI.

**Producción minerometalúrgica**  
2009-2016

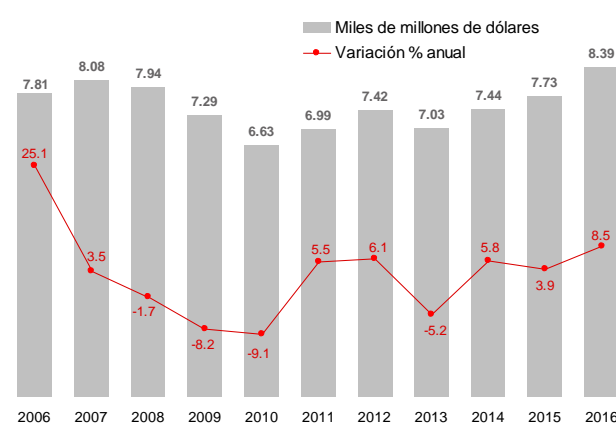


Fuente: INEGI.

**Producción minerometalúrgica (descendió en el tercer mes del año).** Con cifras desestacionalizadas, la actividad minerometalúrgica (extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos y no metálicos) registró una variación, en términos reales, de -2.5% mensual y -7.9% anual en marzo de 2016.

Con cifras originales, la actividad minerometalúrgica reportó una variación real anual de -8.2% en el tercer mes de este año, ante el descenso de la producción de coque, azufre, pellets de hierro, carbón no coquizable, plomo, fluorita, zinc, oro, yeso, cobre y plata. (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Ingresos anuales por remesas familiares**  
Enero-abril de cada año



Fuente: Banco de México.

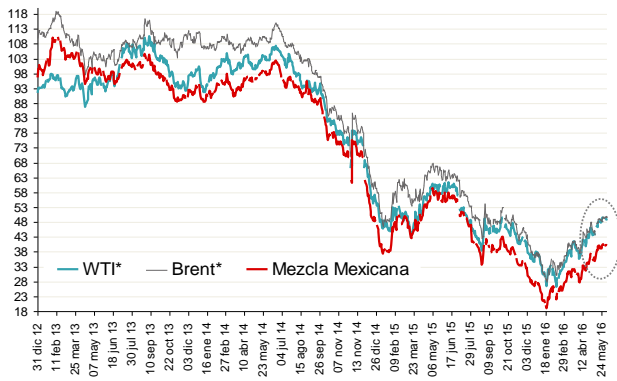
**Remesas (aumentaron 8.3% en el cuarto mes de año).**

Las remesas que los mexicanos residentes en el extranjero enviaron a México en abril de 2016 fueron de 2,173.4 millones de dólares (mdd), 8.3% superior al valor reportado en abril de 2015 (+167.3 mdd). En términos acumulados, las remesas enviadas a México sumaron 8,388.9 en el primer cuatrimestre del año, 8.5% superior a la suma reportada en el mismo periodo de 2015.

En el abril de 2016, las operaciones reportadas fueron de 7.4 millones, 9.7% superiores a las registradas en abril de 2015, con un promedio por operación de 294 dólares. ([Banxico](#))



**Precios del petróleo**  
Dólares por barril, 2013-2016



\*Cotización del contrato a futuro.  
Fuente: Infosel y PEMEX.

**Precios del petróleo (la mezcla mexicana cerró la semana prácticamente sin cambio).** El precio del barril de la mezcla mexicana de petróleo cerró el 3 de junio de

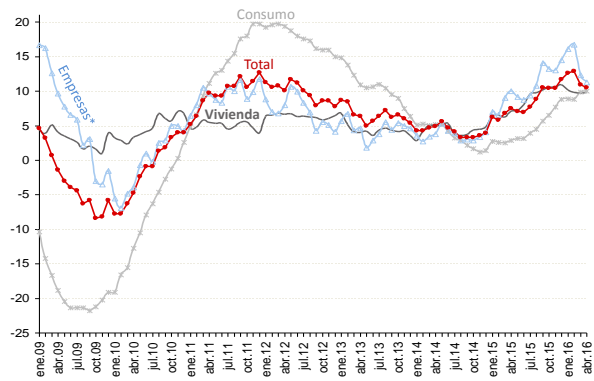
2016 en 40.19 dólares por barril (dpb), 0.02% menor respecto a su cotización del pasado 27 de mayo (-0.01 dpb). Con ello, en lo que va del año, el precio del barril de la mezcla mexicana registra una ganancia acumulada de 46.84% (+12.82 dpb) y un nivel promedio de 30.41 dpb, 19.60 dpb menor a lo previsto en la Ley de Ingresos 2016.

Por su parte, los precios de los contratos a futuro de los crudos West Texas Intermediate (WTI) y Brent reportaron resultados mixtos ante, por un lado, la disminución de los inventarios de crudo, gasolinas y destilados en Estados Unidos y de las reservas en Cushing, Oklahoma; y, por el otro, al reporte de la OCDE donde se prevé un crecimiento mundial débil.

Así, el WTI para julio y Brent para agosto de 2016 mostraron una variación semanal de -1.44% (-0.71 dpb) y de +0.65% (+0.32 dpb), respectivamente, al cerrar el 3 de junio pasado en 48.62 y 49.64 dpb, en ese orden. (PE-MEX).

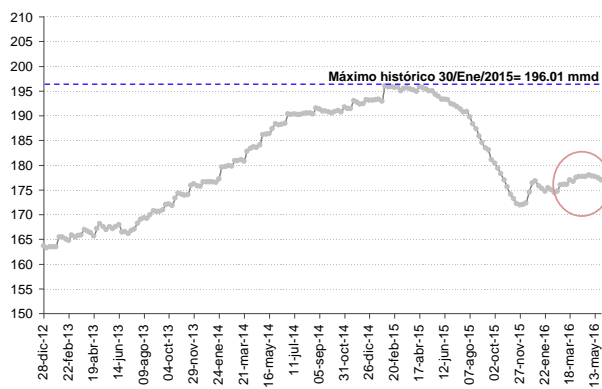
**Crédito de la banca comercial (continuó reportando crecimiento de dos dígitos).** A abril de 2016, el saldo del crédito vigente de la banca comercial al sector privado se ubicó en 3,164 miles de millones de pesos, lo que implicó un incremento real anual de 10.5%, resultado de la aceleración en el crecimiento del crédito al consumo (10%) y del avance del crédito a la vivienda (+9.8%) y a las empresas (+11.3%). (Banxico)

**Crédito vigente de la banca comercial al SP no bancario**  
Variación % real anual



\* Incluye a las personas físicas con actividad empresarial.  
Fuente: Banco de México.

**Saldo semanal de la reserva internacional neta**  
Miles de millones de dólares



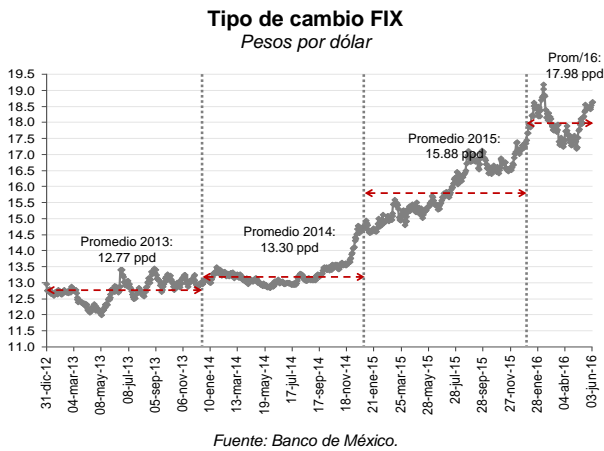
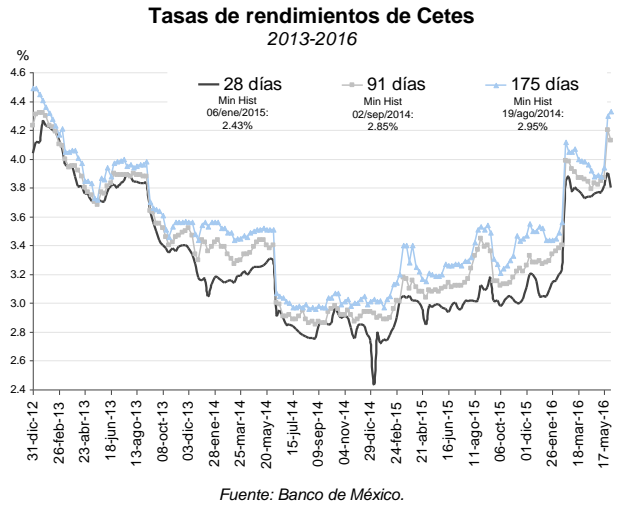
Fuente: Banco de México.

**Reservas Internacionales (se ajustaron -0.2% durante la última semana).** Al 27 de mayo de 2016, el saldo de las reservas internacionales fue de 176,994 millones de dólares (mdd), lo que implicó un descenso semanal de 329 mdd (-0.2%), resultado de una compra de dólares del Gobierno Federal al Banco de México por 170 mdd, el pago de la comisión correspondiente por la ampliación y renovación de la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional por el equivalente a 200 mdd y un incremento de 41 mdd, debido principalmente al cambio en la valuación de los activos internacionales del Instituto Central.

Así, en lo que va del año las reservas internacionales acumulan un crecimiento de 259 mdd (+0.1%). (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Tasas de interés (la líder de Cetes bajó 10 pb).** El pasado 31 de mayo se realizó la vigésima segunda subasta de valores gubernamentales de este año, donde la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días descendió 10 puntos base (pb) con relación a la subasta previa, para ubicarse en 3.80%; mientras que las de los Cetes a 91 y 175 días variaron -7 y +3 pb, respectivamente, al ubicarse en 4.13% y 4.33%, en ese orden.

Por su parte, la tasa de interés nominal de los Bonos a 3 años se elevó 27 pb a 5.27%, en tanto que la tasa de interés real de los Udibonos a 3 años creció 2 pb a 2.27%. *(Ver información [aquí](#))*



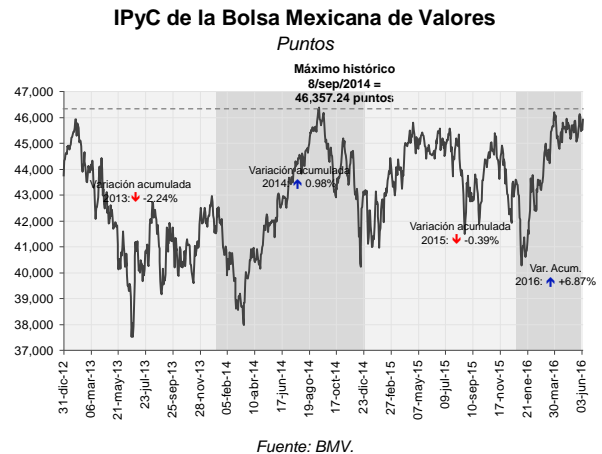
**Tipo de cambio (cerró la semana pasada en 18.63 ppp).** El 3 de junio de 2016, el tipo de cambio FIX se ubicó en 18.6283 pesos por dólar (ppd), esto es, 18 centavos más (+1%) respecto a su nivel observado el pasado 27 de mayo, debido a la expectativa sobre una pronta alza de las tasas de interés en Estados Unidos.

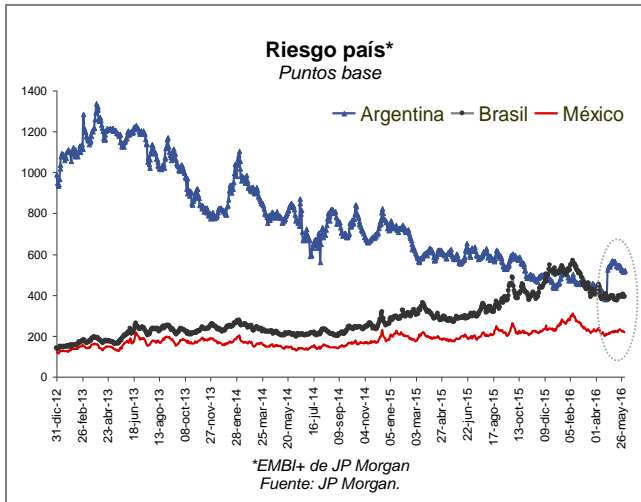
Así, en lo que va de 2016, el tipo de cambio FIX registra un nivel promedio de 17.9840 ppp y una depreciación de 1.4 pesos (+8%). *([Banxico](#))*

**Mercado de valores (mostró comportamiento mixto durante la última semana).** Del 30 de mayo al 3 de junio de 2016, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un comportamiento volátil debido, por un lado, al dato de creación de empleos en Estados Unidos, menor de lo esperado, que disminuyó el riesgo de alza de tasas de la Fed; y, por el otro, a que los inversionistas ajustaron sus carteras ante el cierre de mes.

El IPyC, principal indicador de la BMV, cerró el 3 de junio pasado en las 45,928.23 unidades, lo que implicó una variación semanal de -0.42% (-195.92 puntos).

Así, en lo que va de 2016 el IPyC registra un crecimiento acumulado de 6.87%. *([BMV](#))*

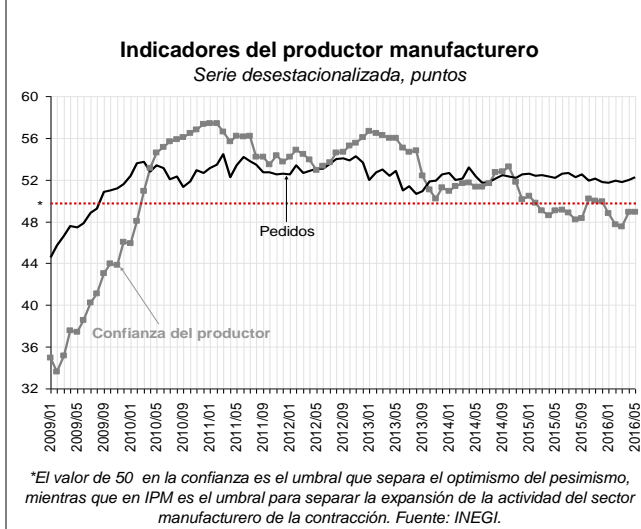
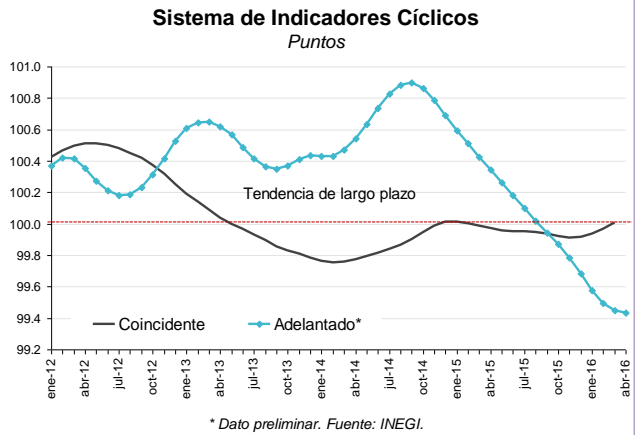




**Riesgo país (cerró la semana pasada sin variación).** El riesgo país de México, medido a través del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de J.P. Morgan, cerró el 3 de junio de 2016 en 221 puntos base (pb), sin cambio respecto a su nivel observado el pasado 27 de mayo, pero 11 pb inferior al nivel reportado al cierre de 2015.

Asimismo, durante la semana pasada el riesgo país de Argentina y Brasil no registraron variación con relación a su nivel de una semana antes, al ubicarse el 3 de junio de este año en 520 y 391 pb, respectivamente. (JP Morgan)

**Indicadores cíclicos (el Coincidente registró mejoría, mientras que el Adelantado se mantuvo estable).** En marzo de 2016, el Indicador Coincidente (que refleja el estado general de la economía) se situó en el nivel de su tendencia de largo plazo, al observar un aumento de 0.04 puntos (p) respecto al mes anterior y ubicarse en un valor de 100.0 p. Por su parte, el Indicador Adelantado (que señala anticipadamente la trayectoria del Indicador Coincidente) de marzo y el preliminar de abril de este año se ubicó por debajo de su tendencia de largo plazo, al variar -0.04 p y -0.01, respectivamente, y alcanzar un valor de 99.5 y 99.4 p, en ese orden. El INEGI señala que con la nueva información el Indicador Coincidente mejoró su desempeño respecto a lo publicado el mes anterior; mientras que el Indicador Adelantado presentó un comportamiento similar al difundido el mes previo. (Ver comunicado completo [aquí](#))



**Indicadores del productor manufacturero (confianza se mantuvo estable, actividad manufacturera en ex-**

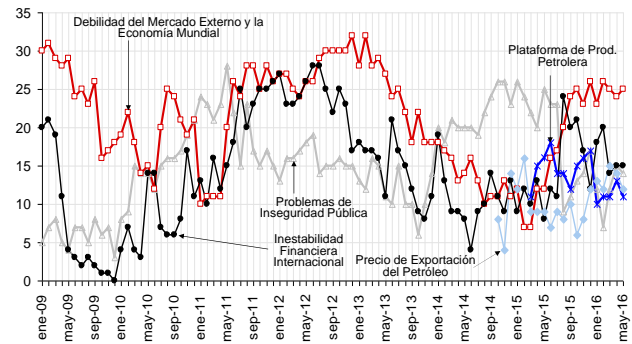
**pansión).** Con cifras desestacionalizadas, el Indicador de Confianza Empresarial del Sector Manufacturero (ICESM) se ubicó en 48.9 puntos en mayo de 2016, lo que significó el séptimo valor continuo por debajo del umbral de 50 puntos, implicando pesimismo del productor manufacturero aunque igual al del mes previo, al no reportar variación mensual. Mientras que con datos originales, el ICESM mostró variación -0.1 puntos anual en el quinto mes de este año. (Ver comunicado completo [aquí](#))

Por su parte, el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) se colocó en 52.3 puntos –con cifras desestacionalizadas– en mayo pasado, con lo cual acumuló 81 meses consecutivos por encima del umbral de 50 puntos, signo de expansión de la actividad manufacturera y mayor a la del mes previo, al reportar un incremento mensual de 0.30 puntos. Con cifras originales el IPM se elevó 0.1 puntos en el quinto mes de este año respecto al mismo mes de 2015, al ubicarse en 52.9 puntos. (Ver comunicado completo [aquí](#))



**Expectativas del sector privado (la debilidad del mercado externo y la economía mundial sigue siendo el principal factor que podría limitar el crecimiento).** La encuesta de mayo 2016 sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, que realiza el Banco de México, revela que éstos consideran que los principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos meses son: en primer lugar, la debilidad del mercado externo y de la economía mundial, seguida de la inestabilidad financiera internacional, los problemas de inseguridad pública, el precio de exportación del petróleo, y la plataforma de producción petrolera. (Ver comunicado completo [aquí](#))

**Factores que podrían limitar nuestro crecimiento**  
Porcentaje de respuesta



Fuente: Encuesta sobre las Exp. de los Espec. en Economía del SP, Banxico.

**Cuadro-Resumen**

Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior	Variación acumulada, 2016
<b>Actividad Económica</b>				
Balance del Sector Público (Abr/16)	--	+238.7 mmp	S.S.*	S.S. (Ene-Abr)*
Inversión Fija Bruta (Mar/16)	↑	--	+0.3% <sup>1/</sup>	+0.6% (Ene-Mar)*
Valor Real Prod. de Emp. Const. (Mar/16)	↑	--	+0.7% <sup>1/</sup>	+0.1% (Ene-Mar)*
Producción Minerometalúrgica (Mar/16)	↓	--	-8.2%	-6.4% (Ene-Mar)*
<b>Sector Externo</b>				
Remesas (Abr/16)	↑	2,173.4 mdd	+8.3%*	+8.5% (Ene-Abr)*
Mezcla Mexicana de Exportación (3 Jun/16)	↔	40.19 dpb	-0.02% (-0.01 dpb)**	+46.84% (+12.82 dpb)
<b>Mercados Financieros</b>				
Crédito Vigente de la Banca Comercial al Sector Privado (Mar/16)	↑	3,164 mmp	+10.5%*	+1.6% (Mar16/Dic15)
Reservas Internacionales (al 27 May/16)	↓	176,994 mdd	-329 mdd	+259 mdd
CETES 28 días (Subasta 22/16)	↓	3.80%	-0.10 pp	+0.75 pp
IPC-BMV (3 Jun/16)	↓	45,928.23 unidades	-0.42% (-195.92 ptos)**	+6.87%
Tipo de Cambio Fix (3 Jun/16)	↑	18.6283 ppd	+17.6 centavos (+1.0%)**	+1.38 pesos (+8.0%)
Riesgo País (3 Jun/16)	↔	221 pb	0 pb**	-11 pb
<b>Expectativas</b>				
Indicadores Cíclicos (Mar/16) <sup>1/</sup>				
Coincidente	↑	100.0 puntos	+0.04 puntos	+0.09 p (Mar16/Dic15)
Adelantado	↓	99.44 puntos	-0.04 puntos	-0.23 p (Mar16/Dic15)
Confianza Empresarial Manufacturero (May/16) <sup>2/</sup>	↔	48.9 puntos	0.00 puntos	-1.05 p (May16/Dic15)
Pedidos Manufactureros (May/16) <sup>1/</sup>	↑	52.3 puntos	+0.30 puntos	+0.45 p (May16/Dic15)

**mdd:** millones de dólares. **ppd:** pesos por dólar. **pp:** puntos porcentuales, donde 100 pb=1 pp ó 1 pb= 1/100 pp. **S.S.:** Sin Significado pasó de déficit a superávit. <sup>1/</sup> Cifras ajustadas por estacionalidad. \*Variación respecto al mismo periodo del año anterior (anual). \*\*Variación respecto al cierre de la semana anterior. **Fuente:** SHCP, INEGI, Banco de México, PEMEX, BMV y JP Morgan.

NACIONALES

**Consenso revisó al alza pronóstico de crecimiento económico para 2016: Banxico.** De acuerdo con la última encuesta realizada por el Banco de México (Banxico) a analistas financieros, el consenso elevó, por segundo mes consecutivo, su previsión de crecimiento de la economía mexicana para 2016, de 2.41% a 2.44%. Los analistas del sector privado consideraron que la economía mexicana mantiene sólidos fundamentales macroeconómicos (como baja inflación y dinámico consumo), por lo que consideran que hay condiciones para prever que el Producto Interno Bruto (PIB) alcance un crecimiento de 2.44% en este año. Por otra parte, el consenso revisó su pronóstico de crecimiento económico para 2017, al ajustarlo de 2.86% a 2.84%.

En cuanto al desempeño del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), los especialistas redujeron de 3.19% a 3.11% su pronóstico para el cierre de este 2016. Para 2017, mantuvieron en 3.35% su estimación.

Finalmente, respecto al tipo de cambio, los analistas consultados por el Banxico colocaron su pronóstico para el final de este año en 17.92 pesos por dólar (ppd), nivel ligeramente mayor al 17.61 ppd que esperaron en abril. Para finales de 2017, esperan que dicha variable se coloque en 17.49 ppd, es decir, arriba de los 17.20 ppd previos. *(Banxico)*

**La economía mexicana crecerá 2.6% en 2016 y 3% el próximo año: OCDE.** La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) revisó su previsión de crecimiento de la economía mexicana para 2016 y 2017. En su reciente informe de perspectivas económicas, indicó que nuestro país crecerá 2.6% en 2016 y 3% en 2017, cifras que la OCDE atribuye principalmente a las reformas implementadas por el Ejecutivo. Con estos datos, la organización corrigió las estimaciones efectuadas en noviembre de 2015, cuando calculaba una progresión del Producto Interno Bruto (PIB) de México de 3.1% en 2016 y de 3.3 % en 2017, debido a presiones generadas a causa del menor dinamismo que reporta el mercado estadounidense, los bajos precios del petróleo y posibles dificultades en los recortes presupuestales en Petróleos Mexicanos (Pemex).

Además, de acuerdo con las últimas perspectivas de la OCDE, la reforma energética tendrá un efecto positivo en México en materia de inversiones por las exitosas subastas de Petróleos Mexicanos (Pemex), pero de manera general la reforma tardará más en surtir efectos, hacia 2017 y 2018. Respecto a la reforma de telecomunicaciones, indicó que ya se notan los efec-

tos en los precios de los servicios. Agregó que uno de los mayores riesgos para la economía mexicana en los próximos meses será que pudiera caer el crecimiento del PIB de Estados Unidos a niveles no previstos. *(OCDE)*

INTERNACIONALES

**Fed podría retrasar alza de tasas de interés hasta después de referendo en Reino Unido.** Los analistas Howard Schneider y Ann Saphir de Reuters señalan que la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) podría verse obligada a aplazar un alza de las tasas de interés en su reunión de junio por el creciente temor a los efectos secundarios que podría generar en la economía el referendo de Reino Unido sobre su permanencia en la Unión Europea.

El riesgo geopolítico del voto postergará probablemente cualquier alza de tasas al menos hasta julio, pese al aparente consenso entre los miembros de la Fed de que un alza de los costos del endeudamiento está respaldada por un crecimiento más fuerte y mercados laborales más sólidos en Estados Unidos.

La reunión de la Fed del 14 y 15 de junio será sólo una semana antes de que los británicos elijan entre decir sí o no al denominado "Brexit". La opción de irse agitaría los mercados financieros, los diferenciales de crédito se ampliarían y provocaría un flujo hacia activos seguros e impulsaría al dólar.

Los analistas señalan que la reciente estabilidad del dólar hace que el banco central estadounidense esté más cómodo con un alza de las tasas y sus funcionarios podrían querer esperar que se disipe la amenaza del Brexit antes de ajustar las condiciones financieras. *(Reuters)*

**Brainard de Fed dice que riesgos globales justifican precaución sobre tasas.** La gobernadora de la Reserva Federal, Lael Brainard, comentó que el mercado laboral de Estados Unidos podría estar desacelerándose y la economía aún estar muy frágil como para aplicar un alza de las tasas de interés. Estos comentarios apuntaron a que el banco central estadounidense debe actuar con cautela.

La funcionaria afirmó que no sólo la demanda mundial es débil, sino que los mercados podrían sobrereaccionar a una medida de la Fed, resaltando los riesgos a un cambio mientras no esté claro que las economías de China y Europa mejoran y si los votantes británicos optarán por una eventual salida de Reino Unido de la Unión Europea.

El débil crecimiento global, dijo Brainard, puede haber efectivamente limitado cuán lejos y rápido puede ir la Fed. *(Reuters)*

Perspectivas macroeconómicas para México						
	PIB (crecimiento % real)		Inflación (% , dic/dic)		Cuenta Corriente (% PIB)	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Banamex	2.10	2.70	3.12	3.51	-3.3	-3.0
Encuesta-Banamex (Mediana)	2.30	2.76	3.20	3.30	--	--
Bancomer	2.20	2.60	2.90	3.30	-2.0	-2.0
Promedio de Diversas Corredurías <sup>1/</sup>	2.45	2.95	3.20	3.22	--	--
Fondo Monetario Internacional (FMI)	2.41	2.57	3.31	3.02	-2.6	-2.6
Banco Mundial	2.80	3.00	--	--	-2.2	-2.2
OCDE	↓ 2.60	↓ 3.00	3.40	3.20	-1.8	-1.7
Encuesta Banco de México	↑ 2.44	↓ 2.84	↓ 3.11	⇔ 3.32	--	--
Banco de México	2.0-3.0	2.3-3.3	Cercano 3.00	Alrededor 3.00	-3.1	-3.1
<b>SHCP</b>	<b>2.2-3.2</b>	<b>2.6-3.6</b>	<b>3.00</b>	<b>3.00</b>	<b>-3.1</b>	<b>-2.9</b>

**Nota.** Cifras sombreadas en gris oscuro indican cambio de pronóstico. Fuente: **Banamex**, Encuesta Banamex (20 May/16) y Examen de la Situación Económica de México (Feb/16); **Encuesta-Banamex**, Encuesta de Expectativas de Analistas de Mercados Financieros (20 May /16); **Bancomer**, Encuesta Banamex (20 may /16), Situación México (IV Trim/14) y Análisis macroeconómico BBVA Research (22 May/15); 1/ Deutsche Bank, JP Morgan, Credit Suisse, entre otras; **OCDE**, Perspectivas Económicas Mundiales (Jun/16); **FMI**, World Economic Outlook (Abr/16) y Resultados de la Consulta del Artículo IV para 2015 (Nov/15); **Banco Mundial**, Perspectivas Económicas Mundiales (Abr16); **Encuesta Banco de México**, Encuesta sobre las Expectativas de los Esp. en Economía del Sector Privado (May/16); **Banco de México**, Informe Trimestral (Oct-Dic 15); y **SHCP**, Marco Macroeconómico 2016-2017, [Comunicado 070-2016](#).

Indicadores Económicos Internacionales*				
Variable		Último Dato	Variación respecto al dato anterior**	Variación anual
<b>Estados Unidos</b>				
Ingreso Personal (Abr)	↑	--	+0.4%	--
Gasto de los Consumidores (Abr)	↑	--	+1.0%	--
Chicago-PMI (May)	↓	49.3 puntos	-1.1 puntos	--
Actividad Manufacturera FED de Dallas (May)	↓	-13.1 puntos	-18.9 puntos	--
Confianza del Consumidor de The Conference Board (Abr)	↓	92.6 puntos	-2.1 puntos	--
Solicitudes Seguros-Desempleo (al 28 May)	↓	267 mil	-0.4% (-1 mil)	--
Seguros de Desempleo (al 21 May)	↑	2.17 millones	+0.6% (+12 mil)	--
Índice Semanal de Comodidad del Consumidor-Bloomberg (23-29 May)	↑	43.2 puntos	+1.2 puntos	--
Reporte Generación de Empleo-ADP (May)	↑	+173 mil	+7 mil del mes previo	--
PMI-Manufacturera (Prel. May)	↓	50.7 puntos <sup>1/</sup>	-0.1 puntos	--
Actividad Manufacturera del ISM (May)	↑	51.3 puntos <sup>1/</sup>	+0.5 puntos	--
Gasto en Construcción (Abr)	↓	--	-1.8%	+4.5%
Reporte del Beige Book		En general, se reportó un crecimiento modesto en todos los distritos desde el último informe.		
Pedidos de Fábricas (Abr)	↑	--	+1.9%	--
Actividad del Sector Servicios-PMI (Prel. May)	↓	51.3 puntos <sup>1/</sup>	-1.5 puntos	--
Actividad del Sector Servicios-ISM (Prel. May)	↓	52.9 puntos <sup>1/</sup>	-2.8 puntos	--
Tasa de Desempleo (May)	↓	4.7%	-0.3 pp	-0.8 pp
Déficit de la Balanza Comercial (Abr)	↑	-37.4 mmd	+1.9 mmd (+5.4%)	--
<b>Japón</b>				
Ventas al Mayoreo (Abr)	↑	--	+2.8%	-5.4%
Ventas al Menudeo (Abr)	↔	--	0.0%	-0.8%
Producción Industrial (Prel. Abr)	↑	97.0	+0.3	-3.5
<b>Francia</b>				
Gasto de los Hogares en Bienes (Abr)	↓	--	-0.1%	+2.5%
Reservas Internacionales Netas (Abr)	↑	154,763 mde	+4,599 mde	--
Precios al Consumidor-Inflación (May)	↓	--	+0.4%	-0.1%
<b>Alemania</b>				
Precios al Consumidor-Inflación (Prel. May)	↑	--	--	+0.1%
Ventas al Menudeo (Abr)	↓	--	-0.9%	+2.3%
Ventas al Mayoreo (Mar)	↓	--	--	-3.5%, Para el I trim -2.1%
<b>España</b>				
Precios de Importaciones (Abr)	↓	--	--	-6.7%
Precios de Exportaciones (Abr)	↓	--	--	-3.6%
<b>Zona del Euro</b>				
Precios al Productor Industrial (Abr)	↓	--	-0.3%	-4.4%
Precios al Consumidor-Inflación (Prel. May)	↓	--	--	-0.1% desde -0.2% de Abr
Tasa de Desempleo (Abr)	↔	10.2% de la PEA	0.0 pp	-0.8 pp
<b>Unión Europea</b>				
Precios al Productor Industrial (Abr)	↓	--	-0.2%	-4.2%
Tasa de Desempleo (Abr)	↓	8.7% de la PEA	-0.1 pp	-0.9 pp

**mmd:** miles de millones de dólares. **mde:** millones de euros. **mme:** miles de millones de euros. \*De cifras corregidas por estacionalidad, si no se indica otra cosa (n/d: no desestacionalizado). \*\*Variación respecto a la semana, mes o trimestre previo según corresponda. 1/ Un dato superior a 50 puntos implica incremento de dicha actividad y por debajo una disminución. Fuente: SHCP, con base en diversos comunicados.

## CALENDARIO ECONÓMICO

6-10 Junio 2016

<b>Lunes 6</b>	Consumo Privado en el Mercado Interior (Mar) Confianza del Consumidor (May)	<b>Alemania:</b> Pedidos Manufactureros (Abr)
<b>Martes 7</b>	Subasta 23 de Valores Gubernamentales Reservas Internacionales (al 3 Jun) Actividad Industrial por Entidad Federativa (Feb)	<b>EU:</b> Productividad (I Trim); Crédito al Consumidor (Abr) <b>Francia:</b> Balanza Comercial (Abr); Reservas Internacionales Netas (May) <b>España:</b> Producción Industrial (Abr) <b>Zona del Euro y Unión Europea:</b> PIB (I Trim)
<b>Miércoles 8</b>		
<b>Jueves 9</b>	Inflación (May) Precios al Productor (May)	<b>EU:</b> Sol. de Seguro de Desempleo (al 4 Jun); Índice Semanal de Comodidad del Consumidor-Bloomberg (30 May-5 Jun); Ventas al Mayoreo (Abr); Confianza del Consumidor de la Univ. Michigan (Prel. Jun) <b>España:</b> Precios de las Viviendas (I Trim) <b>Alemania:</b> Balanza Comercial (Abr) <b>Japón:</b> Indicadores Compuestos de The Conference Board (Abr)
<b>Viernes 10</b>	Producción Industrial (Abr)	<b>EU:</b> Balance Fiscal (May) <b>Japón:</b> Actividad del Sector Servicios (Abr) <b>Francia:</b> Indicadores Compuestos de The Conference Board (Abr); Producción Industrial (Abr) <b>Brasil:</b> Indicadores Compuestos de The Conference Board (May) <b>Alemania:</b> Inflación (May)

El presente documento puede ser consultado a través de la página web de la SHCP, en: <http://www.gob.mx/shcp/archivo/documentos>. Asimismo, la UCSV de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pone a su disposición para cualquier comentario o aclaración la siguiente dirección de correo electrónico: [voceria@hacienda.gob.mx](mailto:voceria@hacienda.gob.mx).